CONVENIO DE COLABORACION DEL MUNICIPIO DE MALAGA No. 141 del 22 de junio de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN	03 agosto del 2022
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	UNO (01)

La prestación del servicio No.141-2022 CONVENIO DE COLABORACION DEL MUNICIPIO DE MALAGA. efectuado por la contratista YIXSA ORTIZ ANTOLINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 28068279 se ejecutó entre el 23 de junio de 2022 y el 29 de julio de 2022, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Málaga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social correspondiente al mes de junio y julio, efectuado mediante planillas Nos. **4450302288, 4456907254 corresponden** al contrato No.141-2021 del 22 de junio de 2022.
- Que el pago correspondiente por concepto de Estampillas mediante No. **2502200159204** corresponden al contrato No.141 del 22 de junio de 2022

Se firma a los tres (03) días de agosto de 2022.

En constancia lo anterior,

MARINA DUGARTE DE MENESES
C.C de 28.239.002 de Málaga- Santander
Cargo: Secretaria desarrollo económico y social